



DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ – SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

RESOLUCIÓN I. M. N° 1.300 /2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y SE APRUEBAN LOS PLANOS Y PLANILLAS DE LA OBRA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2363 HERCULANO VARGAS, CON ID N° 452.197 CON FONDOS DE LOS RECURSOS DEL FONAE, PRESUPUESTO 2024. -----

VISTO: El Memorándum de fecha 18 de mayo del corriente de la Unidad Operativa de Contrataciones en la que solicita resolución por la cual se autoriza a realizar los trámites correspondientes conforme al proyecto y se aprueban los planos y planillas de la obra correspondiente a REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2363 HERCULANO VARGAS. -----

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de dicha obra fue elaborado por profesionales de la Dirección de Obras de la Institución Municipal, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a las especificaciones técnicas establecidas. -----

Que, de conformidad a la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, es competencia de la Intendencia Municipal la autorización y aprobación de los planos y planillas del proceso licitatorio. -----

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR, los Planos y Planillas elaborados por la Dirección de Obras correspondientes al REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2363 HERCULANO VARGAS. -----

Art. 2°: AUTORIZAR, se realicen los trámites administrativos correspondientes conforme al proyecto elaborado por la Dirección de Obras. -----

Art. 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -----

Santa Rosa Misiones, 08 de agosto del 2024.


Abg. Lic. Noemi Mendez Monzon
Secretaria General


Lic. Ruben Alfonso Jacquet Godoy
Intendente Municipal

Visión: "Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad."

facebook



0858 – 285 – 420



munisantarosamisiones@hotmail.com



www.municipios.gov.py/santarosamisiones

*¡Construyendo
Juntas!*